

jueves 18 de marzo de 2021

RESPUESTAS A PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 EN CHUBUT

A continuación, encontrarás las respuestas a las **preguntas más frecuentes** respecto al proceso **de inscripción** y **vacunación** contra el COVID-19 en Chubut.

Todas estas respuestas son **provisionales**. El contenido podrá ser modificado o actualizado a medida que vaya evolucionando la situación de la pandemia.

En caso de que tengás **más dudas**, podés comunicarte con nosotros al correo electrónico <u>chubutvacunate@gmail.com</u>, donde estaremos a tu disposición para responder a cualquier pregunta que **NO HAYA SIDO CONTESTADA PREVIAMENTE EN ESTA MISMA PÁGINA.**

Preguntas frecuentes:

1. ¿Cómo se otorgan los turnos?

En un primer momento, los turnos para la vacunación se otorgarán solamente a aquellas personas que pertenezcan a los grupos priorizados (personal de salud, mayores de 60 años, personal docente y no docente, fuerzas armadas y de seguridad, y personas entre 18 y 59 años con factores de riesgo), quienes deberán haberse registrado previamente en el formulario VACUNATE de la página web www.vacunate.chubut.gov.ar

Es importante recordar que **los turnos se irán asignando siempre de acuerdo a la disponibilidad de las vacunas**. Por lo tanto, en cuanto el hospital de tu ciudad cuente con vacunas para tu grupo priorizado, desde el equipo de Salud se comunicarán con vos para darte un turno para la vacunación. La comunicación se realizará siempre por correo electrónico o mensaje de Whatsapp, y allí se te indicará también día, hora y lugar de vacunación.

Por este motivo, es importante que el medio de contacto que hayas ingresado en el formulario VACUNATE esté correctamente indicado.

2. ¿Qué pasa si no puedo asistir el día que me fue asignado?

En caso de que no puedas asistir, el equipo de salud se volverá a contactar con vos para otorgarte un nuevo turno. Por favor, NO ENVÍES CORREOS ELECTRÓNICOS NI MENSAJES DE TEXTO INFORMANDO DE TU SITUACIÓN. Aguardá a que el equipo de Salud se comunique nuevamente con vos.

3. Qué debo tener en cuenta el día de la vacunación?

Una vez que se te haya asignado un turno, te pedimos que concurras al lugar de vacunación de forma puntual, con tu DNI, la documentación correspondiente y un tapaboca/nariz. Es importante, también, que sepas que al momento de ingresar al vacunatorio no podrás hacerlo con acompañante, ya que no estará permitida la entrada para personas que no hayan sido previamente citadas.

4. ¿Qué documentación debo llevar?

- Si tenés entre 18 y 59 años y presentás una condición de riesgo, deberás concurrir con un certificado médico o documentación que acredite dicha condición.
- Si sos personal del Ministerio de Educación, del Ministerio de Seguridad o de alguna institución de Salud, deberás presentar tu recibo de sueldo.
- Si sos mayor de 60 años, sólo se te pedirá que concurras con tu DNI.

5. ¿Cuándo NO debo concurrir?

Es importante que no **acudas al vacunatorio si tenés síntomas sospechosos de Covid-19**: fiebre mayor a 37,5° C, tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor muscular, cefalea, diarrea y/o vómitos, pérdida brusca de gusto u olfato, o cualquier otro síntoma compatible con la enfermedad.

6. ¿Qué pasa si estoy embarazada o en periodo de lactancia?

En caso de que estés embarazada, o en período de lactancia, lo aconsejable es que realices una consulta con un profesional de la salud de confianza sobre los beneficios y los riesgos potenciales de recibir la vacuna contra el Covid-19, para que tu decisión sea informada. Además, para más información, **podés escribirnos a lactanciachubut@gmail.com** o ingresar a www.e-lactancia.org/breastfeeding/covid-19-vaccine/product/

7. ¿Cuáles son los grupos priorizados para recibir la vacuna contra Covid-19?

Por el momento, se consideran como parte de los grupos priorizados aquellas personas que integran el Personal de Salud, a los Mayores de 60 años, al Personal Docente y No Docente, a quienes forman parte de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y a las Personas entre 18 y 59 años que presentan factores de riesgo.

Esta decisión se toma en función de la alta exposición al virus que tienen estas personas, y su mayor probabilidad de desarrollar formas graves de la enfermedad.

8. ¿Por qué deben vacunarse los grupos priorizados?

Es importante que los grupos priorizados se vacunen porque de esta forma se puede contribuir con la disminución de casos de Covid-19 en la provincia, cortando las cadenas de contagio, limitando las consecuencias sanitarias y económicas de la pandemia, y protegiendo también a las personas con factores de riesgo que son las que están más expuestas frente al virus.

9. ¿Por qué no se pueden inscribir menores de 18 años para recibir la vacuna?

Por el momento, no existe todavía en la comunidad médica mundial ningún estudio respecto a la eficacia y la seguridad de aplicar las vacunas contra el Covid-19 en menores de 18 años. Por este motivo, y hasta tanto la vacuna no haya sido probada en menores de 18 años, no se vacunará a este grupo etario.

10. Tengo entre 60 y 69 años, ¿por qué todavía no me han vacunado?

Desde el inicio de la campaña de vacunación se dio prioridad a los adultos mayores de 70 años y más, pues se observó que son el grupo más afectado por el Covid-19 en el país y en el mundo.

En tal sentido, las personas que tienen entre 60 y 69 años serán convocadas para vacunarse al finalizar con la vacunación de dicho grupo (adultos de 70 años y más).

Por otro lado, hay vacunas que se están utilizando que por el momento no cuentan con autorización de uso en mayores de 60 años, por lo cual con esas vacunas se ha iniciado en paralelo la vacunación de personas que tienen entre 18 y 59 años y poseen factores de riesgo (prioritariamente docentes y personal de Seguridad).

De igual modo, es importante recordar que todas las personas comprendidas dentro de estos grupos serán vacunadas, cuando exista disponibilidad de dosis en la provincia.

11. ¿Tengo que vacunarme si ya tuve Covid-19?

Aunque hayas tenido ya Covid-19, si formas parte de uno de los grupos priorizados es importante que igualmente te vacunes, porque haber tenido el virus en el pasado no te garantiza el desarrollo de anticuerpos. Además, por el momento se desconoce todavía cuánto puede durar la inmunidad adquirida luego de la enfermedad en los casos de aquellas personas que sí desarrollaron anticuerpos. Por eso, si tuviste Covid-19 y pertenecés a alguno de los grupos priorizados, también tenés que vacunarte.

12. ¿Puedo transmitir el virus si ya me vacuné?

Todavía es muy pronto para saber si es posible transmitir el virus incluso cuando ya estamos vacunados. Por eso, aun cuando te hayas vacunado, es fundamental que continúes aplicando diariamente las distintas medidas de prevención que aprendimos desde el inicio de la pandemia: lávate las manos con agua y jabón, usá el barbijo o tapabocas/nariz, no compartas utensilios ni mate, ventilá los ambientes, mantené el distanciamiento físico-social, etc.

13. Me dijeron que algunas vacunas no son confiables o no está comprobada su eficacia, y que hay vacunas que son mejores que otras. ¿Qué debo hacer?

Todas las vacunas que se aplican en la provincia están aprobadas por la ANMAT para su utilización y son seguras y eficaces.

En este contexto de pandemia, es importante que **siempre te informes a través de medios e instituciones oficiales** acerca de los avances en la investigación de la eficacia de determinada vacuna. Los equipos de salud trabajamos de manera permanente para ofrecerte una **vacunación segura** y nos basamos en información con sustento científico.

